



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FAD
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

► 2014

Año de Homenaje al ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.

CIRCULAR Nº

1

Consejo Directivo: Ordenamiento Interno

MENDOZA, 21 OCT 2014

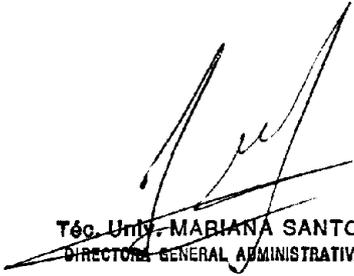
Señor

.....

A fin de optimizar el funcionamiento del Consejo Directivo y sus Comisiones y, en virtud de la correcta resolución de los trámites deberá darse cumplimiento a las siguientes consideraciones:

- 1º. Los temas que deban ser tratados por las Comisiones del Consejo Directivo serán recepcionados en la oficina de la Dirección General Administrativa, hasta un plazo límite de 48 horas hábiles anteriores al día de la reunión de Comisiones (10 hs. de la mañana del viernes previo)
- 2º. Las Comisiones del Consejo Directivo sólo tratarán los temas elevados al Decano, sobre los cuales se hayan realizado los informes pertinentes, con la correspondiente revisión por parte de la Dirección General Administrativa.
- 3º. La Secretaría de Consejo Directivo emitirá un "Índice Temático" de trámites ingresados en tiempo y forma, que estará a disposición de los miembros del Consejo el día de la reunión prevista para comisiones.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO